

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/09/2023, 14:52:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	CALI (VALLE)		14/6/2012				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	86568	61	07	570	2010	80646	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA ESPECIALIZADA 2 DE PUERTO ASIS PUTUMAYO	2010-80646- -
	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO	2010-80646- -
	JUZGADO EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN MIGUEL AGREDA DE MOCOA	2011-00038- -
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	123														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	03/11/2010	03/11/2010	1 31

**FECHA DE LOS HECHOS**

08/08/2010

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/09/2023, 14:52:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

Fecha Salida:07/03/2015,Oficio:514 NI 8171 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - PASTO (NARIÁ°O)

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
07/03/15	Envío por Competencia	Fecha Salida:07/03/2015,Oficio:514 NI 8171 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - PASTO (NARIÁ°O)	1	194
25/09/14	Abstiene de aprobar beneficios Advtos.	DRV. SOLICITUD DE 72 HORAS SE SOLICITAN DOCUMENTOS A LA CARCEL Y SE INFORMA AL CONDENADO		
14/08/14	Despacho	PAM. PASA A DESPACHO CON SOLICITUD DE 72 HORAS		
05/08/14	Solicita Documentos a Carcel	DRV. SE DESGLOSA SOLICITUD DE 72 HORAS SE REMITE A LA CARCEL PARA QUE PRESENTEN PROPUESTA AL DESPACHO. SE LIBRAN LOS OFICIOS 1658 Y 1658.	1	178
18/06/14	Despacho	PAM, CON SOLICITUD DEL INTERNO PARA 72 HORAS. J2D.	01	178
18/06/14	Traslados Ejecutoria			
18/06/14	Fijación en estado			
24/04/14	Ministerio Publico	pam. se not. ministerio publico	1	116
22/04/14	Constancia Secretarial	mafq, se remite al juzgado 002 ejpms descongestión para trámite, petición de beneficio administrativo de 72 horas		
08/04/14	Auto concediendo redención	pam. reconoce redencion de pena por estudio y trabajo equivalente a 3 meses y 15.5 dias al selir NORBERTO LISANDO BRAVO	1	176
19/03/14	Auto avocando conocimiento	pam. de conformidad con el acuerdo PSAA13-10072 del 27 de diciembre de 2013 de la sala administrativa del CSJ AVOCA conocimiento el juzgado 2 de descongestion de cali	1	171
20/03/14	Constancia Secretarial	mafq, se remite el expediente al juzgado 002 ejpms descongestión para resolver	1	
19/03/14	Despacho	mafq, pasa a despacho con documentos del inpec para estudio de redención de pena	1	170
16/12/13	Archivo principal	CMD. INT. 1328 / 29-11-13 REDIME PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL - ESTADO 16-12-13, EJECUTORIA 20-12-13 PASA A ARCHIVO	1	
13/12/13	Traslado Ejecutoria			
10/12/13	Ministerio Publico			
03/12/13	Auto que niega libertad condicional y concede redención de pena	MMV. No conceder a Norberto Lizandro Bravo la libertad condicional, reconocer redención de pena por estudio, en un equivalente a 2 meses y 4 días.	1	155
29/11/13	Despacho	mafq, pasa a despacho con documentos del inpec para estudio de redencion de pena	1	
24/10/13	Archivo principal	cmd. se solicitan documentos para estudio de redencion de pena	1	
22/10/13	Envío expediente Centro de Servicios	MMV. Antes de tomar decisión alguna sobre la petición de Redención de pena, solicítense via fax y en forma inmediata al COJAM, el envío de los certificados de buena conducta, los certificados de cálculos por trabajo y/o estudio y la cartilla biográfica de Norberto Lisandro Bravo. Comunicar	1	139
21/10/13	Despacho	mafq, pasa a despacho con memorial poder y peticion de redencion de pena	1	138
25/09/13	Archivo principal	CMD. SE SOLICITAN DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA	1	
24/09/13	Envío expediente Centro de Servicios	MMV. Antes de tomar decisión alguna sobre la petición de Redención de pena, solicítense via fax y en forma inmediata al COJAM, el envío de los certificados de buena conducta, los certificados de cálculos por trabajo y/o estudio y la cartilla biográfica de Norbeto Lisandro Bravo. Comunicar	1	133
23/09/13	Despacho	mafq, pasa a despacho con peticion de redencion del sentenciado	1	132
22/06/12	Envío expediente Centro de Servicios	Asumir el conocimiento de la ejecución de la sentencia en contra de Norberto Bravo. Ubicar	1	125
16/06/12	A Despacho para Avocar	SJP, pasa a despacho para avocar.	1	124
14/06/12	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 14/06/2012 02:38:43	1	123

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

NORBERTO LISANDRO - BRAVO ORTEGA

#### No.IDENTIFICACION

[18185014 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.